

Fecha: 21-06-2025
Medio: La Discusión
Supl.: La Discusión
Tipo: Noticia general
Título: Anfup anticipó riña en la cárcel que derivó en homicidio frustrado

Pág.: 4
Cm2: 599,0
VPE: \$ 596.583

Tiraje: 3.500
Lectoría: Sin Datos
Favorabilidad: ☐ No Definida

FELIPE AHUMADA JEGÓ
ladiscusion@ladiscusion.cl
FOTOS: LADISCUSION

GREMIO DE GENDARMERÍA PIDE QUE SE TRIBUNALES CONSIDERE SUS APRECIACIONES

Anfup anticipó riña en la cárcel que derivó en homicidio frustrado

Tras formalización que terminó con un imputado en prisión preventiva, los funcionarios sugirieron no enviarlo al patio común ante amenazas recibidas por otros reos. Gendarme quien intervino para evitar la tragedia fue herido pero ya se recupera tras atención hospitalaria

Fue el pasado martes, cuando una riña que se generó al interior del patio común de la cárcel de Chillán, motivó la intervención de un funcionario de Gendarmería para evitar el asesinato de uno de los internos que recientemente se había incorporado al plantel penitenciario, en calidad de preso preventivo.

La acción, le valió el ser lesionado, trasladado y atendido en el Hospital Herminda Martín, y las felicitaciones públicas por parte de la directora regional, coronel Carolina Caamaño, quien tras el incidente dijo que "felicitó al personal de Gendarmería que actuó rápidamente y con pleno profesionalismo, lo que evitó la agresión a un interno, hecho que sin duda habla del compromiso, valentía y entrega que a diario demuestran nuestros funcionarios y funcionarias en las unidades penales de Ñuble".

Sin embargo, para el presidente regional de la Asociación Nacional de Funcionarios Penitenciarios (Anfup) Ñuble, suboficial Cristian Montecinos, el incidente fue un hecho que se pudo haber evitado, toda vez que los funcionarios habrían hecho saber a los tribunales de la materia, respecto a los riesgos que se anticipaban ante la llegada de este reo a la sección de imputados, dado que lo obligaba a compartir el patio común, por lo tanto, encontrarse con una facción de internos que lo habrían amenazado de muerte.

"El interno se encontraba en la sector de tránsito, aislado, y que por una resolución judicial, tuvo que ser derivado al patio colectivo del penal. Gracias al profesionalismo y

el actuar de nuestros funcionarios, no pudieron concretar el ataque. Lo que a nosotros nos llama la atención es que, a pesar de haber hecho las advertencias, conforme a los análisis de seguridad, se determinó de igual manera que fuera al patio de los imputados", detalla el suboficial Montecinos.

Riñas y hacinamiento

La realidad delictual que ha afectado al país en los últimos años, ha disparado la cantidad de personas

que se han visto privadas de libertad en todo el país y las consecuencias del hacinamiento, también se ha materializado en Ñuble, con reos durmiendo en el suelo, en la cárcel de San Carlos, o los más de 800 internos que habitan el recinto chillanejo, diseñado para un promedio de 350 personas.

La Anfup, desde fines de 2024, viene advirtiendo que esto está redundando en materias como la salud (incluso hubo un brote de sarna), riñas y organización de bandas al interior

del penal, por lo que piden tener voz y voto en materia de distribución de internos.

"Muchas veces, pese a que Gendarmería tiene la potestad para administrar los establecimientos, conforme a los estándares de seguridad, en la práctica hoy no se puede mover un solo interno sin consulta a los tribunales, por tanto creemos que debe haber una modificación normativa que nos otorgue autonomía en materias técnicas".

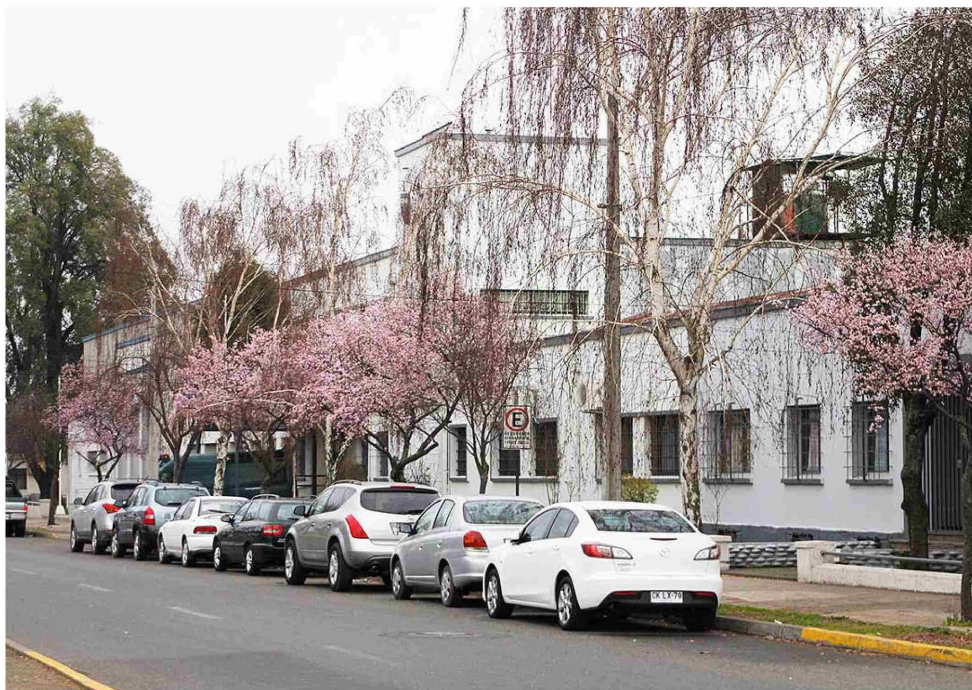
370%

de hacinamiento presentaba hasta el mes de mayo de 2025, la cárcel de Chillán. Pese a contar con capacidad para 350 reos, aproximadamente, la cantidad de internos bordea las 800 personas, sin que las autoridades, hasta la fecha, presenten un plan de contingencia.



No podemos mover un reo sin consultar a los tribunales. Necesitamos una modificación normativa que nos de autonomía"

SUBOFICIAL CRISTIAN MONTECINOS
PRESIDENTE DE LA ANFUP ÑUBLE



Es casi imposible que con un 370% de hacinamiento en la cárcel local no se generen constantes hechos de violencia.